

SUNLIGHT INTERNATIONAL TRANSFER SUNINTERTRANS S.A.

Guayaquil, 8 de Febrero de 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS

SUNLIGHT INTERNATIONAL TRANSFER SUNINTERTRANS S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía **SUNLIGHT INTERNATIONAL TRANSFER SUNINTERTRANS S.A.** de la ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el Balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre del año 2015 y el estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico – financiero de la compañía, al termino del ejercicio económico referido.

Confío en que los estados financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,



Sra. Lisley Noblecilla Q.
Gerente General

Cc/file